Glosario de términos técnicos

**Actor:** Un conjunto coherente de roles que los usuarios de casos de uso desempeñan cuando interaccionan con estos casos de usos

**Agregación:** una forma especial de asociación que especifica una relación todo-parte entre el agregado (el todo) y una parte componente (la parte).

**Asociación:** una relación estructural que describe un conjunto de enlaces, donde un enlace es una conexión entre objetos; la relación semántica entre dos o más clasificadores que implican las conexiones entre sus instancias.

**Atributo:** una propiedad con nombre de un clasificador que describe el rango de valores que las instancias de una propiedad puede tomar.

**Caso de uso:** una descripción de un conjunto de secuencias de acciones, incluyendo variaciones, que un sistema lleva a cabo y conduce a un resultado observable de interés para un actor determinado.

**Clase:** una descripción de un conjunto de objetos que comparten los mismos atributos, operaciones, relaciones y semántica.

**Clase de Interfaz:** estereotipo de clase de análisis mediadora ente el sistema y su entorno.

**Clase de Control:** estereotipo de clase de análisis que encapsula comportamiento especifico de un caso de uso.

**Clase de entidad:** estereotipo de clase de análisis que utiliza para modelar información persistente sobre algo.

**Composición:** una forma de agregación con un fuerte sentido de pertenencia y coincidencia en el tiempo de vida como parte del todo; las partes con multiplicidad variable pueden ser creadas después del compuesto mismo, pero una vez creadas viven con él: dichas partes pueden también ser destruidas explícitamente antes de la muerte del compuesto.

**Contexto:** un conjunto de elementos relacionados para un propósito particular, como la especificación de una operación.

**Diagrama:** La presentación grafica de un conjunto de elementos, usualmente representados como un grafo conectado de vértices (elementos) y arcos (relaciones).

**Diagrama de caso de uso:** un diagrama que muestra un conjunto de casos de usos y de sus actores y sus relaciones entre estos; los diagramas de caso de uso muestran los casos de uso de un sistema desde un punto de vista estático.

**Diagrama de clase:** un diagrama que muestra un conjunto de clases, interfaces y colaboraciones y las relaciones entre estos. Los diagramas de clases muestran el diseño de un sistema desde un punto de vista estático; un diagrama que muestra una colección de elementos (estáticos) declarativos.

**Escenario:** Una secuencia especifica de acciones que ilustran un comportamiento.

**Especificación:** una manifestación textual de la sintaxis y semántica de un bloque de construcción específico. Una declaración de algo que es ó hace.

**Estado:** una condición o situación durante la vida de un objeto durante la cual este satisface alguna condición, lleva a cabo alguna actividad o espera un evento.

**Interfaz:** una colección de operaciones que son utilizadas para especificar un servicio de una clase o un componente.

**Instancia:** una manifestación concreta de una abstracción; una entidad sobre la que pueden aplicarse un conjunto de operaciones y que tiene un estado que almacena los efectos de las operaciones; un sinónimo de objeto.

**Interacción:** un comportamiento que consta de un conjunto de mensajes intercambiados por un conjunto de objetos dentro de un contexto particular para llevar a cavo un propósito específico.

**Modelo:** una abstracción de un sistema cerrado semánticamente.

**Multiplicidad:** una especificación de una rango de cardinalidades permitidas que un conjunto puede tener.

**Objeto:** véase instancia.

**Operación:** la implementación de un servicio que puede ser solicitado por cualquier objeto de la clase para afectar su comportamiento.

**Paquete:** un mecanismo de propósito general para organizar elementos en grupos.

**Proceso:** un flujo de control pesado que puede ejecutarse concurrentemente con otros procesos.

**Relación:** una conexión semántica entre elementos.

**Rol:** es comportamiento especifico de una entidad que participa en un contexto particular.

**Sistema:** una colección de subsistemas organizados para llevar a cabo un propósito especifico y descriptos por un conjunto de modelos, posiblemente desde distintos puntos de vista.

**Subsistema:** una agrupación de elementos, de los que algunos constituyen una especificación del comportamiento ofrecido por los otros elementos contenidos.

**Suprasistema:** Un suprasistema o supersistema, es el sistema que integra a los sistemas desde el punto de vista de pertenencia. En otras palabras, es un sistema mayor que contiene sistemas menores.

Palabras claves

**Forma de trabajo actual:** esta frase hace referencia al entorno de la institución y como esta resuelve sus problemas de organización de la información antes de que se implemente el sistema que se propone en este proyecto.

**Planificación individual anual:** Documento en que se detalla el plan de estudio a lo largo del año que tendrá el alumno.

**Informe cuatrimestral:** Documento en que se detalla la evaluación del desarrollo del alumno, en un cuatrimestre, con respecto a la planificación individual anual.

**Informe final:** Documento en que se detalla la evaluación del desarrollo del alumno, al finalizar el año.

**Informe de trayectoria escolar:** es un archivo histórico que recopila la planificación individual anual, informe cuatrimestral y el informe final que se redacta año tras año por cada alumno.

**Ficha de evaluación funcional:** Documento en proceso de armado, en la forma de trabajo actual se utiliza tres documentos que abarcan la información que este va a tener una vez implementado el sistema. Los documentos que actualmente se utilizan son la ficha de admisión, ficha social y anamnesis.

**Anamnesis:** Conjunto de los datos clínicos relevantes y otros del historial de un paciente.

**Ley 24.901:** El objetivo de esta ley es ofrecer una atención integral para todas las personas con discapacidad, contemplando acciones de prevención, asistencia, promoción y protección, con el objeto de brindarles una cobertura integral a sus necesidades. Las obras sociales tendrán a su cargo de manera obligatoria la cobertura total de las prestaciones básicas que necesiten las personas con discapacidad. Aquellas personas con discapacidades que no estén incluidas dentro del sistema de las obras sociales estarán cubiertas por el Estado.